



CONSEJEROS Y AUDITORES EN SEGURIDAD SOCIAL, S.C.  
www.cass-abogados.com

Vamos  
por 25 años +

## CIRCULAR 8/2010

Abril 26 del 2010.

### FISCALIZACION AL OUTSOURCING.

#### **A Clientes de éste Despacho:**

Como es del dominio público, el Sistema de Administración Tributaria (SAT), en coordinación con el IMSS y otras autoridades, han iniciado recientemente **severas acciones de fiscalización**, dirigidas a las empresas especializadas en servicios de subcontratación de personal ("Outsourcing"), con el propósito de **combatir frontalmente las prácticas de simulación** que, - desafortunadamente -, varias de ellas desarrollan, con la finalidad de **evadir el cumplimiento de las obligaciones fiscales y de seguridad social** de las empresas beneficiarias de dichos servicios

Ante ello, resulta oportuno reiterar lo que les comunicamos en octubre pasado, respecto a la importancia que tiene para las empresas que tengan contratado, - o piensen contratar -, este tipo de servicio, el **revisar los contratos** correspondientes, a fin de que su contenido les **garantice seguridad** en materia de Seguro Social, **evitándoles complicaciones de tipo fiscal y laboral**.

Medidas en este sentido ya han sido implementadas por varios de nuestros clientes, por lo que resulta fundamental insistir en que las acciones correctas y oportunas que en este sentido tomen las empresas que utilicen los servicios de Outsourcing, le garantizarán seguridad en contra del eventual **riesgo de declaración de la responsabilidad subsidiaria** por parte del IMSS.

Adjuntamos folleto informativo en el cual se precisan con detalle los servicios que ofrecemos a nuestros clientes, en esta materia.

Para ampliación en este tema en particular, y en general sobre nuestros servicios integrales, los invitamos a consultar nuestra página web en [www.cass-abogados.com](http://www.cass-abogados.com) o, en su caso, dirigir sus consultas específicas a nuestro correo electrónico [cass@cass-abogados.com](mailto:cass@cass-abogados.com), con la garantía que recibirán un servicio del más alto nivel profesional y siempre dentro del marco de las disposiciones legales aplicables en cada caso.

Reciban un cordial saludo.

**Javier Patiño Rodríguez.**

**CASS** Consejeros y Auditores en Seguridad Social, S.C.

Juan Tinoco No. 33, Col. Mixcoac, Del. Benito Juárez, México D.F. 03910

Tels: 5664.4846 / 5664.4697 / 5664.0750 Fax: 5651.4175

[cass@cass-abogados.com](mailto:cass@cass-abogados.com) [www.cass-abogados.com](http://www.cass-abogados.com)